



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Sistema No Jurisdiccional de Protección y Defensa de los  
Derechos Humanos en México

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

9º Semestre	Derechos Humanos	6
-------------	------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
-----------	------	--------------------

Curso	Teórica	Semestral
-------	---------	-----------

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Establecerá la importancia del Ombudsman y de los Derechos Humanos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en las Constituciones locales.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas

**Unidad 1. Origen de la Comisión Nacional y de las Comisiones Estatales de los Derechos Humanos**

1.1	Situación de los Derechos Humanos en México antes de la creación de la CNDH.	20	0
1.2	La Comisión Nacional de los Derechos Humanos.		
1.3	El artículo 102 apartado B, Constitucional, como paradigma de las Constituciones Estatales.		

1.4	Las Comisiones Estatales de los Derechos Humanos.		
1.5	Estructura Organizacional comparativa.		
1.6	Sistema de colaboración entre la CNDH y las Comisiones Estatales de los Derechos Humanos.		
<b>Unidad 2. El Ombudsman como Protector de los Derechos Humanos.</b>			
2.1	Génesis del ombudsman en México y en las Entidades Federativas.		
2.2	El ombudsman en las Entidades Federativas.		
2.2.1	Análisis comparativo de las atribuciones del ombudsman nacional y de las entidades federativas.		
2.3	El ombudsman como garante de los Derechos Humanos.	28	0
2.3.1	La emisión de la Recomendación como medio efectivo de defensa de los Derechos Humanos.		
2.4	Problemas que enfrenta la CNDH en el contexto nacional.		
2.4.1	Económicos.		
2.4.2	Políticos.		
2.4.3	Sociales.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
<b>Bibliografía Básica.</b>			
<p>Burgoa Orihuela, Ignacio. <i>Las garantías individuales</i>, Porrúa, México, 2009.  Carpizo, Jorge. <i>Derechos humanos y Ombudsman</i>, Porrúa, México, 2008.  Castan Tobeñas, José. <i>Los derechos del hombre</i>, Reus, Madrid, 2001.  Correas, Oscar. <i>Acerca de los Derechos Humanos. Apuntes de un ensayo</i>, Coyoacán, México, 2003.  García Maynez, Eduardo. <i>Filosofía del derecho</i>, Editorial Porrúa, México, 2009.  Hierro, Liborio. <i>Estado de derecho problemas de un concepto</i>, Fontamara, México, 2001.</p>			
<b>Bibliografía Complementaria</b>			
<p>Diaz Muller, Luis. <i>Relaciones internacionales y derechos humanos</i>, Porrúa, México, 2008.  García Maynez, Eduardo. <i>Filosofía del derecho</i>, Editorial Porrúa, México, 2009.  Kelsen, Hans. <i>¿Qué es la justicia?</i>, Gernika, México, 2009.  Krawietz, Werner. <i>El concepto sociológico del Derecho y otros ensayos</i>, Traducción de Ernesto Garzón Valdés, Fontamara, México, 2001.</p>			
<b>Sugerencias didácticas.</b>		<b>Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.</b>	
<p><b>Sugerencias didácticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Técnicas de cuchienco</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Conferencia por profesores Invitados</li> </ul>		<p><b>Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li> <li>- Exámenes finales</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"><li>- Philips 6-6</li><li>- Lluvia de ideas</li><li>- Técnica de panel</li><li>- Técnica del debate</li><li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li><li>- Exposición audiovisual</li><li>- Seminarios</li><li>- Trabajos de investigación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asistencia a clases</li><li>- Presentación de una tesina</li></ul>
---	--

**Perfil profesiográfico del docente.**

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.